

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

**Actualización Presupuesto
Multianual de Inversión Pública
2013-2015¹**

Enero de 2013

¹ Elaborado en el marco del artículo 85° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, que dispone que hasta el 31 de enero de cada año, una vez aprobado el Presupuesto Anual del Sector Público por el Congreso de la República, el Ministerio de Economía y Finanzas actualiza el Presupuesto Multianual de la Inversión Pública en el portal institucional.

Inversión Pública 2013-2015

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público, ha elaborado el presente documento cuyo objetivo es actualizar el Presupuesto Multianual de la Inversión Pública 2013-2015, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 85.3 del artículo 85° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

La actualización del documento se realiza sobre la base de la información de los proyectos de inversión de las entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales incluidos en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, aprobado por la Ley N° 29951.

El Presupuesto del Sector Público aprobado para el año 2013, considera la suma de S/. 15 949 millones para proyectos de inversión pública de los pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, lo que significa un aumento de S/. 421 millones (2,7%) con relación al Proyecto de Presupuesto del año 2013 remitido al Congreso de la República en el mes de agosto de 2012, y se explica por una redistribución de recursos, que no implicó el incremento del monto total del presupuesto del sector público para el año fiscal 2013. Este incremento ascendente a S/. 421 millones se efectuó por la inclusión de nuevos proyectos de inversión principalmente en los departamentos de Huánuco, Cajamarca, San Martín, Loreto, Lambayeque, Piura, Arequipa y La Libertad, entre otros.

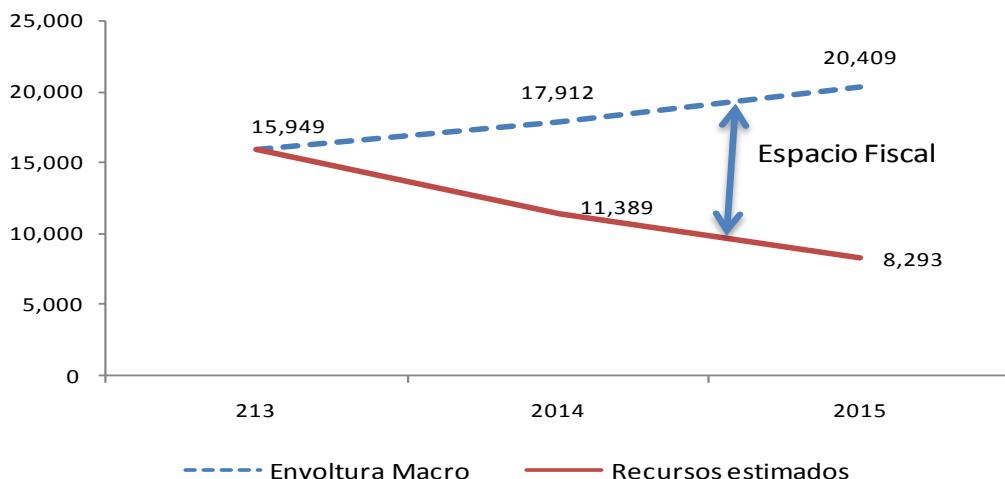
En el Gobierno Nacional, los gastos de inversión en el año 2013 ascienden a S/. 11 228 millones, lo que significa un aumento de S/. 383 millones (3,5%) respecto al proyecto de presupuesto remitido en agosto de 2012. Estos mayores recursos de inversión fueron orientados a la inclusión de nuevos proyectos de inversión pública de los sectores Vivienda, Construcción y Saneamiento, Transportes y Comunicaciones, Agricultura y Salud.

En los Gobiernos Regionales, los gastos de inversión ascienden a S/. 4 721 millones, lo que significa un aumento de S/. 38 millones (0,8%) respecto al proyecto de presupuesto. Estos mayores recursos de inversión fueron orientados a la inclusión de nuevos proyectos de inversión pública de vivienda y desarrollo urbano, saneamiento, transportes, agropecuaria, educación y salud en los Gobiernos Regionales de Arequipa, Junín y San Martín, entre los principales.

Los incrementos en los gastos de inversión en el Presupuesto para el año 2013, no tienen efecto en los siguientes años toda vez que la ejecución de los proyectos incluidos están previstos culminar en el presente año, por lo que el espacio fiscal se mantiene para nuevas iniciativas que se pueden introducir en los años 2014 y 2015, como se ilustra en el Gráfico 1 (actualización del Gráfico 6 del documento de setiembre de 2012).

Es de señalar, que el espacio fiscal asciende a S/. 6,5 mil millones y S/. 12,2 mil millones en los años 2014 y 2015, respectivamente. Naturalmente, dicho espacio fiscal podría variar dependiendo de la envergadura de los nuevos proyectos de inversión que se incluyan durante la ejecución del presupuesto del año 2013, así como en el año 2014.

Gráfico 1. Límite para gastos de los proyectos de inversión incluidos en presupuesto 2013 y espacio fiscal para nuevas iniciativas 2014 y 2015
 (En millones de nuevos soles)



Fuente: MEF, MMM 2013-2015, y recursos estimado por los Pliegos

Las nuevas iniciativas de inversión que se planteen para ser considerados dentro del espacio fiscal, deben estar dirigidas prioritariamente a aquellas intervenciones de alta rentabilidad social, articuladas a las principales políticas nacionales y sectoriales, que contribuyan a reducir las brechas de infraestructura y de los servicios públicos y focalizados en las zonas más pobres del país, considerando además la disponibilidad de recursos para la operación y mantenimiento, lo que permitirá que la provisión de los bienes y servicios generados perduren en el tiempo.

En tal sentido, las entidades públicas al momento de priorizar sus inversiones deben tener en cuenta lo siguiente:

- Los objetivos de desarrollo nacional señalados en el Plan Bicentenario el Perú hacia el 2021.
- Se debe garantizar los recursos para la culminación de los proyectos en ejecución antes de priorizar nuevos proyectos de inversión pública.
- Se debe asegurar que los proyectos de inversión se encuentren declarados viables, así como con los estudios definitivos o expedientes técnicos para su ejecución inmediata.
- Los proyectos deben estar articulados, a fin de mejorar la calidad y la cobertura de los servicios públicos básicos asociados a los resultados esperados, sobre todo para a aquellos territorios que cuenten con mayores necesidades básicas insatisfechas.

Anexos

Anexo 1. PRESUPUESTO MULTIANUAL DE LA INVERSION PUBLICA 2013 - 2015

GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES

A NIVEL FUNCIONAL

En millones de nuevos soles

FUNCIONAL	Ejecución								Presupuesto Multianual		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TRANSPORTE	1 167	1 276	1 559	2 098	4 482	6 822	7 274	6 826	6 326	4 518	2 601
EDUCACION	542	575	537	740	1 105	1 340	1 615	1 975	2 773	760	574
SALUD	169	189	317	348	647	707	702	790	1 706	1 241	813
AGROPECUARIA	541	744	936	975	1 092	1 082	999	1 401	1 481	1 454	1 343
SANEAMIENTO	234	244	298	413	571	801	1 059	891	834	1 062	874
ENERGIA	210	159	344	354	456	647	561	489	474	85	7
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	257	288	418	506	443	438	317	588	389	484	438
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	99	58	29	155	278	258	205	718	569	622	994
CULTURA Y DEPORTE	101	64	54	94	160	379	324	126	152	137	72
JUSTICIA	27	41	96	97	199	180	100	144	224	435	47
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	89	88	208	93	100	66	73	96	295	130	113
TURISMO	26	44	50	43	45	72	69	88	144	84	119
AMBIENTE	3	2	2	5	72	97	73	78	151	126	97
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	11	13	28	65	170	223	134	221	250	174	156
PROTECCION SOCIAL	517	531	323	102	178	77	30	44	0	20	6
COMUNICACIONES	8	38	9	10	40	22	16	14	19	28	25
PESCA	16	35	53	38	40	30	16	20	53	11	10
RELACIONES EXTERIORES	3	5	6	12	2	5	8	13	16	12	0
INDUSTRIA	5	5	4	6	7	4	3	2	4	2	2
COMERCIO	10	13	4	5	9	4	6	14	27	2	2
PREVISION SOCIAL	4	1	0	2	0	0	0	0	36	0	0
MINERIA	1	0	1	0	9	4	5	2	1	0	0
TRABAJO	167	191	215	213	24	13	0	0	0		
LEGISLATIVA	1	3	10	11	10	0	0	6	26		
TOTAL	4 208	4 608	5 499	6 386	10 138	13 271	13 587	14 545	15 949	11 389	8 293

Nota: Los montos para los años 2014 y 2015 corresponden sólo a los gastos estimados de los proyectos consignados en el

Presupuesto del año 2013, y no incluyen nuevos proyectos a iniciarse en dichos años

Anexo 2. PRESUPUESTO MULTIANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2013 - 2015

GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES

A NIVEL SECTORIAL

En millones de nuevos soles

GOBIERNO	SECTOR	Ejecución								Presupuesto Multianual		
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
NACIONAL		3 181	3 162	3 381	3 594	6 139	8 371	9 010	8 103	11 228	7 112	4 741
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		859	926	1 014	1 346	3 273	5 085	6 029	5 031	5 234	3 375	1 718
EDUCACION		425	385	327	372	622	778	1 027	794	2 125	485	370
SALUD		127	65	95	71	247	311	322	249	567	276	118
AGRICULTURA		227	471	483	534	516	424	332	403	731	352	235
ENERGIA Y MINAS		162	67	147	195	346	542	386	267	376	76	0
VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO		379	212	308	159	187	188	181	171	730	899	757
DEFENSA		101	59	26	153	375	353	246	729	605	594	989
CULTURA						172	137	28		97	112	61
JUSTICIA		11	9	16	34	85	78	47	62	111	328	12
ECONOMIA Y FINANZAS		68	122	142	182	54	90	61	70	94	105	90
MINISTERIO PUBLICO		8	6	12	9	65	35	39	25	53	47	20
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO		28	31	31	22	16	40	42	37	72	49	86
PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS		120	72	142	123	90	77	70	7	50	110	94
MUJER Y DESARROLLO SOCIAL		469	480	276	60	142	32	14	10	11	0	0
INTERIOR		7	5	3	8	12	52	16	99	132	130	130
AMBIENTAL					9	7	9	11	8	50	68	42
PODER JUDICIAL		9	25	66	53	42	63	15	49	43	51	15
CONTRALORIA GENERAL		5	8	11	4	6	10	21	21	6	0	0
PRODUCCION		7	20	44	22	17	14	7	7	49	5	3
RELACIONES EXTERIORES		3	5	6	12	2	5	8	13	16	12	0
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES						0	0	0		3	2	0
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL										25	22	0
DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL								18		15	14	0
FUERO MILITAR POLICIAL										5	0	0
TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO		167	191	215	213	24	13	0				
DEFENSORIA DEL PUEBLO			0	6	1	1						
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA		0	0									
CONGRESO DE LA REPUBLICA		1	3	10	11	10			6		26	
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES					0	0			0			
REGIONAL		1 027	1 446	2 119	2 792	3 999	4 901	4 577	6 442	4 721	4 277	3 552
TOTAL		4 208	4 608	5 499	6 386	10 138	13 271	13 587	14 545	15 949	11 389	8 293

Nota: Los montos para los años 2014 y 2015 corresponden sólo a los gastos estimados de los proyectos consignados en el

Presupuesto del año 2013, y no incluyen nuevos proyectos a iniciarse en dichos años

Anexo 3. PRESUPUESTO MULTIANUAL DE LA INVERSION PUBLICA 2013 - 2015

GOBIERNOS REGIONALES

En millones de nuevos soles

Gobiernos Regionales	Ejecución								Presupuesto Multianual		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AMAZONAS	19	40	93	106	140	113	115	208	162	207	217
ANCASH	38	35	131	135	284	527	635	680	164	165	165
APURIMAC	16	30	58	77	63	134	92	172	148	116	70
AREQUIPA	56	72	139	194	302	281	330	354	374	433	509
AYACUCHO	36	54	116	98	115	174	127	240	240	240	240
CAJAMARCA	49	127	92	67	146	258	421	355	103	209	56
CUSCO	51	102	137	242	300	276	232	586	498	172	98
HUANCAVELICA	38	44	88	131	106	154	143	210	186	193	196
HUANUCO	25	28	63	68	66	101	188	293	172	104	100
ICA	17	27	26	54	54	104	111	119	147	156	97
JUNIN	63	70	49	112	151	121	137	223	114	45	2
LA LIBERTAD	58	53	117	195	174	201	140	95	187	158	158
LAMBAYEQUE	19	82	132	176	149	146	188	205	140	58	40
LORETO	108	91	82	54	105	309	327	352	266	0	0
MADRE DE DIOS	7	11	32	47	73	134	92	111	98	41	15
MOQUEGUA	35	68	72	80	187	153	85	113	118	64	44
PASCO	45	44	67	78	165	78	111	152	111	246	185
PIURA	100	140	155	152	194	325	188	338	306	310	319
PUNO	41	38	92	89	226	180	96	204	180	188	216
SAN MARTIN	43	47	113	231	217	218	253	340	271	198	200
TACNA	43	72	77	93	226	124	71	171	110	0	0
TUMBES	18	25	31	53	80	107	126	210	123	413	413
UCAYALI	63	65	41	83	147	140	133	116	126	126	126
LIMA	11	21	34	76	110	146	116	184	155	67	28
PROV. CONST. DEL CALLAO	19	49	30	54	79	123	110	338	182	349	58
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	10	11	51	45	139	273	11	74	38	18	0
TOTAL	1 027	1 446	2 119	2 792	3 999	4 901	4 577	6 442	4 721	4 277	3 552

Nota: Los montos para los años 2014 y 2015 corresponden sólo a los gastos estimados de los proyectos consignados en el

Presupuesto del año 2013, y no incluyen nuevos proyectos a iniciarse en dichos años